

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****2506*****Información pública sobre el proyecto de autorización ambiental integrada de la Planta de metanización y compostaje del parque de tecnologías ambientales de Mallorca (IPPC 02/2014)***

Se somete a información pública el proyecto correspondiente a la solicitud de autorización ambiental integrada de la Planta de Metanización y Compostaje del Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca, promovida por TIRME SA, en el término municipal de Marratxí (de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de la Ley 16/2002, d'1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación), por todo ello:

Se abre un plazo de información pública de 30 días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori, situada en la calle Gremi de Corredors, 10, de Palma y formulen, si es oportuno, las alegaciones que consideren oportunas en relación al proyecto de autorización ambiental integrada de la Planta de Metanización y Compostaje.

Palma, 9 de febrero de 2015

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de les Illes Balears

José Carlos Caballero Rubiato

